

Proyecto de Acuerdo N° 023  
**ACUERDO NUMERO 014**  
**Fecha: 04 diciembre de 2018**

"POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA FIGURA DE LA DACIÓN EN PAGO COMO FORMA DE EXTINGUIR LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DISTRICTALES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

El Concejo Distrital en uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial las que le otorgan artículos 209, 313-3, 345, 365 y de la Ley 136 de 1994 y el artículo 2 numeral 5 de la 1551 de 2012, artículo 26 de la Ley 1617 de 2013, Decreto 2424 de 2006 y

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Adición. Adiciónese un párrafo al artículo 370 del Acuerdo Distrital Numero 004 de marzo de 2016 "Por el cual se expide el nuevo estatuto tributario del Distrito de Santa Marta, el cual quedara así:

1. PAGO.

ARTICULO 370. LUGARES Y PLAZOS PARA PAGAR. El pago de los impuestos, anticipos, retenciones, intereses y sanciones, de competencia de la Secretaría de Hacienda Distrital, deberá efectuarse en los lugares y dentro de los plazos que para tal efecto señale el Secretario de Hacienda Distrital.

El gobierno Distrital podrá recaudar total o parcialmente impuestos, sanciones e intereses, a través de los bancos y demás entidades financieras por medio de sus establecimientos de comercio o en uso de los canales virtuales existentes.

En desarrollo de lo dispuesto en el inciso anterior, la Secretaría de Hacienda del Distrito de Santa Marta, mediante resolución autorizará a los bancos y demás entidades especializadas, que cumplan con los requisitos exigidos, para recaudar los impuestos y para recibir declaraciones tributarias.

**PARÁGRAFO: La dación en pago es un modo de extinguir las obligaciones que se perfecciona por la entrega voluntaria que un deudor hace de bienes inmuebles o acreencias por sentencia debidamente ejecutoriada a título de pago por concepto de impuestos, anticipos, retenciones y sanciones junto con las actualizaciones e intereses a que hubiere lugar al acreedor Distrito de Santa Marta, y con el consentimiento de este ente territorial, de una prestación u objeto distinto del debido inicialmente.**

ARTICULO SEGUNDO: Las obligaciones originadas en el ordenamiento jurídico o en contratos en los que el Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta sea acreedor o deudor con respecto de una persona particular, se pueden solucionar también a través de dación en pago. Al efecto, en el trámite de rigor se tendrá en cuenta el valor equivalente de las respectivas prestaciones, en el entendido que para los pertinentes avalúos a cada bien implicados por un perito de la Lonja de propiedad raíz de la ciudad de Santa Marta D.T.C.H.

ARTICULO TERCERO: Facúltese al Señor Alcalde Distrital de Santa Marta, para que con los bienes o recursos recibidos en dación en pago, los incorpore al presupuesto, y/o suscriba los contratos y convenios requeridos para la disposición efectiva de dichos bienes, con personas naturales o jurídicas, oficiales o privadas.

ARTICULO CUARTO: El alcalde distrital deberá reglamentar el presente acuerdo, en cuanto a su procedimiento y señalando las competencias y funciones a cargo de las distintas dependencias distritales que deberán intervenir en los procesos de dación en pago, según los parámetros del presente Acuerdo y las competencias funcionales de cada unidad administrativa distrital.

ARTICULO QUINTO: VIGENCIAS Y DEROGATORIAS. El presente acuerdo rige a partir de su publicación y deroga cualquier disposición que sea contrario, y adiciona en especial al Acuerdo 004 de 2016, contenido del Estatuto tributario Distrital.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta, a Los Tres (03) día del mes de Diciembre del año Dos Mil Dieciocho (2018).

**JORGE YESID OSPINO HERRERA**  
Presidente Concejo Distrital de Santa Marta

**DARIO JOSÉ LINERO MEJIA**  
Secretario General Concejo Distrital de Santa Marta

CONCEJO DISTRITAL. - SECRETARIA GENERAL.- Distrito de Santa a Los Tres (03) día del mes de Diciembre del año Dos Mil Dieciocho (2018). El suscrito Secretario General del Honorable Concejo Distrital de Santa Marta-  
CERTIFICA.- Que el presente Acuerdo surtió los dos (2) debates de rigor en fechas y sesiones diferentes

**DARIO JOSÉ LINERO MEJIA**  
Secretario General Concejo Distrital de Santa Marta

ACUERDO No. 014 del 4 de diciembre de 2018  
El Proyecto de Acuerdo No. 023 de 2018, "POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA FIGURA DE LA DACION EN PAGO COMO FORMA DE EXTINGUIR LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DISTRICTALES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" fue recibido en el despacho del señor Alcalde el día 4 de diciembre de 2018.

Vistas las constancias que preceden, se procede a sancionarlo de conformidad con los artículos 76 y 81 de la Ley 136 de 1994.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en el Distrito Turístico Cultural e Histórico de Santa Marta a los cuatro (4) días del mes de diciembre de 2018.

**RAFAEL ALEJANDRO MARTINEZ**  
Alcalde Distrital

Vo. Bo. **ADOLFO NICOLAS TORNE STUWE** — Director Jurídico Distrital.

Proyecto de Acuerdo N° 025

**ACUERDO NUMERO 015**

**Fecha: 04 diciembre de 2018**

“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DISTRITAL DE SANTA MARTA, PARA CEDER EL DOMINIO DEL INMUEBLE, UBICADO LA CALLE 25 ENTRE CARRERA 7 A Y 8º BARRIO LA ESPERANZA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA- A LA EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANO SOSTENIBLE DE SANTA MARTA —EDUS”

El Concejo Distrital de Santa Marta, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales en especial de las contenidas en el artículo 313 de la Constitución Política, artículo 167 del Decreto ley 1333 de 1986, la Ley 136 de 1994, modificada por la Ley 1551 de 2012,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar al Alcalde Distrital de Santa Marta, por el termino de seis (6) meses, para que, mediante el correspondiente acto administrativo, ceda, a la EMPRESA DISTRITAL DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANO SOSTENIBLE — EDUS — el derecho de dominio que tiene el Distrito de Santa Marta, sobre el bien inmueble ubicado en la Cra 8 No. 25-40 Barrio La Esperanza, de Santa Marta, Matrícula Inmobiliaria No. 080-12494, cedula catastral No. 01-04-0172-0001-000 y proceda a levantar la escritura pública respectiva, con su debida legalización en la Oficina de Instrumentos Públicos.

Parágrafo: Se advierte al Gerente, o quien haga sus veces de la empresa Distrital de Desarrollo y Renovación Urbana Sostenible de Santa Marta —EDUS- que la autorización que se otorga en esta cesión es con el fin de realizar todo lo pertinente para la construcción de un Centro Administrativo Distrital, cualquier otra destinación para el predio ubicado en la calle 25 entre carrera 7a y 8 barrio la Esperanza, quedará en cabeza de la Alcaldía de Santa Marta previa autorización del Concejo Distrital de Santa Marta.

ARTICULO SEGUNDO: Al final de los cuatro primeros meses de vigencia del término de seis (6) meses que se autoriza en el ARTÍCULO PRIMERO de este Acuerdo, el Alcalde Distrital y el representante legal de EDUS informarán por escrito, a esta corporación, sobre los resultados del cumplimiento de la autorización que en este Acuerdo se concede.

ARTICULO TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en el Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta, a Los Veintinueve (29) día del mes de Noviembre del año Dos Mil Dieciocho (2018).

JORGE YESID OSPINO HERRERA  
Presidente Concejo Distrital de Santa Marta

DARIO JOSÉ LINERO MEJIA  
Secretario General Concejo Distrital de Santa Marta

CONCEJO DISTRITAL. - SECRETARIA GENERAL.- Distrito de Santa a Los veintinueve (29) día del mes de noviembre del año Dos Mil Dieciocho (2018). El suscrito Secretario General del Honorable Concejo Distrital de Santa Marta-

CERTIFICA.- Que el presente Acuerdo surtió los dos (2) debates de rigor en fechas y sesiones diferentes

DARIO JOSÉ LINERO MEJIA  
Secretario General Concejo Distrital de Santa Marta

ACUERDO No. 015 del 4 de diciembre de 2018

El Proyecto de Acuerdo No. 025 de 2018, "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DISTRITAL DE SANTA MARTA, PARA CEDER EL DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 25 ENTRE CARRERAS 7 A Y 8°. BARRIO LA ESPERANZA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA — A LA EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACION URBANO SOSTENIBLE DE SANTA MARTA — EDUS" fue recibido en el despacho del señor Alcalde el día 4 de diciembre de 2018.

Vistas las constancias que preceden, se procede a sancionarlo de conformidad con los artículos 76 y 81 de la Ley 136 de 1994.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en el Distrito Turístico Cultural e Histórico de Santa Marta a los cuatro (4) días del mes de diciembre de 2018.

**RAFAEL ALEJANDRO MARTINEZ**  
Alcalde Distrital

Vo. Bo. **ADOLFO NICOLAS TORNE STUWE** — Director Jurídico Distrital.

Proyecto de Acuerdo N° 022  
**ACUERDO NUMERO 016**  
 Fecha: 04 diciembre de 2018

"POR MEDIO DEL CUAL SE LE OTORGAN FACULTADES PRECISAS Y PRO-TEMPORE AL ALCALDE DISTRITAL DE SANTA MARTA PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS PARA FINANCIAR PROYECTOS DE INVERSION INCLUIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO DE DISTRITAL 2016-2019 Y SE LE CONCEDEN OTRAS AUTORIZACIONES"

EL CONCEJO DEL DISTRITO TURISTICO, CULTURAL E HISTORICO DE SANTA MARTA, En uso de sus Facultades Constitucionales y Legales, en especial a las conferidas en el numeral 3 del artículo 287, numeral 4 del Artículo 313 y en la ley 819 del 2003, ley 1483 del 2011, Decreto 111 del 96 y demás concordante:

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Facultase y autorícese al Alcalde Distrital de Santa Marta, para comprometer vigencias futuras (Reservas de Vigencias Futuras), que cuentan con la apropiación presupuestal en la actual vigencia fiscal, para la ejecución de proyectos de inversión contemplados en el Plan de Desarrollo Distrital 2016-2019 "UNIDOS POR EL CAMBIO, SANTA MARTA CIUDAD DEL BUEN VIVIR", cuyo objeto contractual se iniciará en el presente año y se culminará en el año 2019, en el siguiente detalle:

1. Contrato N° Gloo2 DIAGNOSTICO, REPARACIONES Y/O ADECUACIONES LOCATIVAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITALES DE SANTA MARTA

Contratista CONSORCIO COLEGIOS SANTA MARTA  
 VALOR. \$ 4.700.000.000,00  
 CDP :822 DEL 3 DE ABRIL DE 2018  
 RP: 1284 DEL 16 DE JULIO DE 2018

2. Contrato N° Gloo1 DIAGNOSTICO, REPARACIONES Y/O ADECUACIONES LOCATIVAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITALES DE SANTA MARTA

Contratista CONSORCIO SYCAB  
 VALOR. \$ 4.700.000.000,00  
 CDP :822 DEL 3 DE ABRIL DE 2018  
 RP: 1283 DEL 16 DE JULIO DE 2018

3. Contrato N° Gl oo1: DE INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL DIAGNOSTICO, REPARACIONES Y/O ADECUACIONES LOCATIVAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITALES DE SANTA MARTA

Contratista INTERVENTORIAS Y CONSULTORIA S.A.S

VALOR. \$ 600.000.000.00  
 CDP: 1024 DEL 24 DE MAYO DE 2018  
 RP 1320 DEL 25 DE JULIO DE 2018

4. Contrato N° Gloo3 DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA EL IED TAGANGA EN EL DISTRITO TURISTICO CULTURAL E HISTORICO DE SANTA MARTA.

Contratista: UNION TEMPORAL TAGANGA

VALOR. \$ 9.414.512.824,00  
 CDP: 941 DEL 24 DE ABRIL DE 2018  
 RP 1285 DEL 16 DE JULIO DE 2018

5. CONTRATO: LP-007-2018  
 OBJETO: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA Y LOGISTICA EN LA ATENCION A LA POBLACION VULNERABLE EN EL D.T.C.H. DE SANTA MARTA.

CONTRATISTA: FUNDACION IPSI  
 VALOR: \$2.230.000.000,00  
 CDP : 791, 854, 912 Y 1000 DE 2018  
 RP: 1353, 1354, 1355 Y 1356 DEL 6 DE AGOSTO DE 2018

6. CONTRATO: 003-2018  
 OBJETO: PRESTACION SERVICIOS FUNERARIOS PARA LA ATENCION A PERSONAS PERTENECIENTES A LAS POBLACIONES: SIN IDENTIFICAR N/N, Y DE SOLEMNIDAD EN ESTADO DE VULNERABILIDAD FALLECIDA, EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA.

CONTRATISTA: INVERSIONES CAMARGO & ORTIZ LIMITADA  
 VALOR: \$161.619.400,00  
 CDP: 597 DEL 22 DE ENERO DE 2018  
 RP: 834 DEL 4 DE ABRIL DE 2018

ARTICULO SEGUNDO: Facultase y autorícese al Alcalde Distrital de Santa Marta, para comprometer vigencias futuras ordinarias que cuentan con la totalidad de la apropiación presupuestal en la actual vigencia fiscal, para la ejecución de proyectos de inversión contemplados en el Plan de Desarrollo Distrital 2016-2019 "UNIDOS POR EL CAMBIO, SANTA MARTA CIUDAD DEL BUEN VIVIR", cuyo objeto contractual "Construcción de La Estación de Bombeo de Aguas Residuales de Bureche Santa Marta", se iniciará en el presente año y culminará en el año 2019, hasta por un monto de MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE (\$1.724.801.645,46), con recursos de la vigencia fiscal de 2018, según el siguiente detalle:

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
03 - 1 - 3 1 1 12 - 79	Vigencia Anterior - Proyectos de Acueductos y Alcantarillados (SGP Libre Inversión)	156.149.602,66
03 - 1 - 3 1 1 13 - 79	Vigencia Anterior - Rendimientos Financieros - Proyectos de Acueductos y Alcantarillados (SGP Libre Inversión)	24.513.673,49
03 - 1 - 3 1 1 34 - 79	Proyectos de Acueductos y Alcantarillados	664.236.687,37
03 - 1 - 3 1 1 37 - 79	Rendimientos Financieros - Proyectos de Acueductos y Alcantarillados	27.245.459,32
03 - 1 - 3 16 3 1 14 - 46	Vigencia Anterior - Fondo de Desarrollo Local - Localidad No. 1: CULTURAL TAYRONA - SAN PEDRO ALEJANDRINO	852.656.222,62
<b>TOTAL</b>		<b>1.724.801.645,46</b>

ARTICULO TERCERO: Facultase y autorícese al Alcalde Distrital de Santa Marta, para comprometer vigencias futuras ordinarias que cuentan con la totalidad de la apropiación presupuestal en la actual vigencia fiscal, para la ejecución de proyectos de inversión contemplados en el Plan de Desarrollo Distrital 2016-2019 "UNIDOS POR EL CAMBIO, SANTA MARTA CIUDAD DEL BUEN VIVIR", cuyo objeto contractual "Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Ambiental, Social Jurídica de La Construcción de La Estación de Bombeo de Aguas Residuales de Bureche Santa Marta", se iniciará en el presente año y culminará en el año 2019, hasta por un monto de CIENTO TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y OCHO PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE (\$103.488.098,73), con recursos de la vigencia fiscal de 2018, según el siguiente detalle:

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
03 - 1 - 3 1 1 34 - 79	Proyectos de Acueductos y Alcantarillados	103.488.098,73

ARTICULO CUARTO: Facultase y autorícese al Alcalde Distrital de Santa Marta, para comprometer vigencias futuras ordinarias que cuentan con la totalidad de la apropiación presupuestal en la actual vigencia fiscal, para la ejecución de proyectos de inversión contemplados en el Plan de Desarrollo Distrital 2016-2019 "UNIDOS POR EL CAMBIO, SANTA MARTA CIUDAD DEL BUEN VIVIR", cuyo objeto contractual "Suministro e instalación de cerramiento de fachadas laterales del Coliseo Deportivo de Gaira en el Distrito de Santa Marta, Magdalena.", se iniciará en el presente año y culminará en el año 2019, hasta por un monto de DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES TREINTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$266.030.268,00), con recursos de la vigencia fiscal 2018, según el siguiente detalle:

OBJETO	CDP	FECHA CDP	IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	VALOR
Suministro e instalación de cerramiento de fachadas laterales del Coliseo Deportivo de Gaira en el Distrito de Santa Marta, Magdalena.	1950	28/09/2018	03 - 1 - 3 2 9 - 46	Vigencia Anterior - Construcción, Mantenimiento y/o Adecuación de los Escenarios Deportivos y Recreativos	266.030.268,00

ARTICULO QUINTO: Facultase y autorícese al Alcalde Distrital de Santa Marta, para comprometer vigencias futuras ordinarias que cuentan con la totalidad de la apropiación presupuestal en la actual vigencia fiscal, para la ejecución de proyectos de inversión contemplados en el Plan de Desarrollo Distrital 2016-2019 "UNIDOS POR EL CAMBIO, SANTA MARTA CIUDAD DEL BUEN VIVIR", cuyo objeto contractual "Reparaciones Locativas de la Iglesia San Francisco de Asís de Taganga en el Distrito de Santa Marta Magdalena Caribe", iniciará en el presente año y culminará en el año 2019, hasta por un monto de OCHENTA MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE (\$80.443.990,00), con recursos de la vigencia fiscal 2018, según el siguiente detalle:

OBJETO	CDP	FECHA CDP	IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	VALOR
Reparaciones locativas de la iglesia San Francisco de Asís de Taganga en el Distrito de Santa Marta Magdalena Caribe.	2424	11/10/2018	03 - 1 - 3 3 26 - 20	Protección del Patrimonio Cultural	63.544.628,56
			03 - 1 - 3 3 27 - 46	Vigencia Anterior - Protección del Patrimonio Cultural	7.418.722,00
			03 - 1 - 3 3 28 - 46	Vigencia Anterior - Rendimientos Financieros - Protección del Patrimonio Cultural	9.480.639,44
<b>TOTAL</b>					<b>80.443.990,00</b>

ARTICULO SEXTO: Facultase y autorícese al Alcalde Distrital de Santa Marta, para comprometer vigencias futuras ordinarias que cuentan con la totalidad de la apropiación presupuestal en la actual vigencia fiscal, para la ejecución de proyectos de inversión contemplados en el Plan de Desarrollo Distrital 2016-2019 "UNIDOS POR EL CAMBIO, SANTA MARTA CIUDAD DEL BUEN VIVIR", cuyo proceso del objeto contractual "Revisión y ajuste de diseños y construcción del Centro de Vida para El Adulto Mayor en el Barrio El Cisne en el Distrito de Santa Marta" iniciará en el presente año y culminará en el año 2019, hasta por un monto de DOS MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$2.925.983.172,00), con recursos de la vigencia fiscal 2018, según el siguiente detalle:

OBJETO	CDP	FECHA CDP	IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	VALOR
Revisión y ajuste de diseños y construcción del Centro de Vida para El Adulto Mayor en el Barrio El Cisne en el Distrito de Santa Marta.	1724	30/08/2018	03 - 1 - 3 8 2 9 4 - 08	Vigencia Anterior - Financiación de los Centros Vida	2.925.983.172,00

ARTICULO SEPTIMO: Facultase y autorícese al Alcalde Distrital de Santa Marta, para comprometer vigencias futuras ordinarias que cuentan con la totalidad de la apropiación presupuestal en la actual vigencia fiscal, para la ejecución de proyectos de inversión contemplados en el Plan de Desarrollo Distrital 2016-2019 "UNIDOS POR EL CAMBIO, SANTA MARTA CIUDAD DEL BUEN VIVIR", cuyo proceso del objeto contractual "Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Ambiental, Social y Jurídica de la Revisión y Ajuste de Diseños y Construcción del Centro de Vida para El Adulto Mayor En El Barrio El Cisne En El Distrito De Santa Marta" iniciará en el presente año y culminará en el año 2019, hasta por un monto de DOSCIENTOS CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE (\$204.818.822,00), con recursos de la vigencia fiscal 2018, según el siguiente detalle:

OBJETO	IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	VALOR
Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Ambiental, Social y Jurídica de la Revisión y Ajuste de Diseños y Construcción del Centro de Vida para El Adulto Mayor En El Barrio El Cisne En El Distrito De Santa Marta.	03 - 1 - 3 8 2 9 4 - 08	Vigencia Anterior - Financiación de los Centros Vida	204.818.822,00

ARTICULO OCTAVO: Facultase y autorícese al Alcalde Distrital de Santa Marta, para comprometer vigencias futuras ordinarias que cuentan con la totalidad de la apropiación presupuestal en la actual vigencia fiscal, para la ejecución de proyectos de inversión contemplados en el Plan de Desarrollo Distrital 2016-2019 "UNIDOS POR EL CAMBIO, SANTA MARTA CIUDAD DEL BUEN VIVIR", cuyo proceso del objeto contractual "Construcción de la batería de 9 pozos de refuerzo del sistema de acueducto como solución inmediata de abastecimiento de agua potable para la ciudad de Santa Marta" iniciará en el presente año y culminará en el año 2019, hasta por un monto de DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS M/CTE (\$2.640.517.405,00), con recursos de la vigencia fiscal 2018, según el siguiente detalle:

OBJETO	CDP	FECHA CDP	IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	VALOR
Construcción de la batería de 9 pozos de refuerzos del sistema de acueducto como solución inmediata de abastecimiento de agua potable para la ciudad de Santa Marta.	2330	09/10/2018	03 - 1 - 3 1 1 35 - 46	Reintegros ICLD - Proyectos de Acueductos y Alcantarillados	2.640.517.405,00

ARTICULO NOVENO: Facultase y autorícese al Alcalde Distrital de Santa Marta, para comprometer vigencias futuras ordinarias que cuentan con la totalidad de la apropiación presupuestal en la actual vigencia fiscal, para la ejecución de proyectos de inversión contemplados en el Plan de Desarrollo Distrital 2016-2019 "UNIDOS POR EL CAMBIO, SANTA MARTA CIUDAD DEL BUEN VIVIR", cuyo proceso del objeto contractual "Interventoría Técnica, Administrativa y Financiera de La Construcción de La Batería de 9 Pozos de Refuerzos del Sistema de Acueducto como Solución Inmediata de Abastecimiento de Agua Potable para la ciudad de Santa Marta" iniciará en el presente año y culminará en el año 2019, hasta por un monto de CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE (\$184.836.218,00), con recursos de la vigencia fiscal 2018, según el siguiente detalle:

OBJETO	CDP	FECHA CDP	IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	VALOR
Interventoría técnica, administrativa y financiera de la construcción de la batería de 9 pozos de refuerzos del sistema de acueducto como solución inmediata de abastecimiento de agua potable para la ciudad de Santa Marta.	2329	09/10/2018	03 - 1 - 3 1 1 35 - 46	Reintegros ICLD - Proyectos de Acueductos y Alcantarillados	184.836.218,00

ARTICULO DECIMO: Facultase y autorícese al Alcalde Distrital de Santa Marta, para comprometer vigencias futuras ordinarias que cuentan con la totalidad de la apropiación presupuestal en la actual vigencia fiscal, para la ejecución de proyectos de inversión contemplados en el Plan de Desarrollo Distrital 2016-2019 "UNIDOS POR EL CAMBIO, SANTA MARTA CIUDAD DEL BUEN VIVIR", cuyo proceso del objeto contractual "Adecuación de los Ámbitos Culturales para La Primera Infancia en los sectores de Mamatoco, Vista Nieves (Minca), Taganga, Gaira y Cristo Rey en el Distrito de Santa Marta" iniciará en el presente año y culminará en el año 2019, hasta por un monto de TRESCIENTOS SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$ 370.803.663,00), con recursos de la vigencia fiscal 2018, según el siguiente detalle:

IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	CDP	FECHA CDP	CONCEPTO	VALOR
03 - 1 - 3 3 1 11 - 549	2439	12/10/2018	Vigencia Anterior - Ámbitos Culturales Para la Primera Infancia - Conpes 3887 de 2017	370.803.663,00

ARTICULO DÉCIMO PRIMERO: Facultase y autorícese al Alcalde Distrital de Santa Marta, para comprometer vigencias futuras ordinarias que cuentan con la totalidad de la apropiación presupuestal en la actual vigencia fiscal, para la ejecución de proyectos de inversión contemplados en el Plan de Desarrollo Distrital 2016-2019 "UNIDOS POR EL CAMBIO, SANTA MARTA CIUDAD DEL BUEN VIVIR", cuyo proceso del objeto contractual "Dotación de los Ámbitos Culturales para la Primera Infancia de los Sectores de Mamatoco, Vista Nieves (Minca), Taganga, Gaira y Cristo Rey en el Distrito de Santa Marta" iniciará en el presente año y culminará en el año 2019, hasta por un monto de QUINIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE

(\$532.386.859,00), con recursos de la vigencia fiscal 2018, según el siguiente detalle:

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
03 - 1 - 3 3 11 1 - 549	Vigencia Anterior - Ámbitos Culturales Para la Primera Infancia - Conpes 3887 de 2017	532.386.859,00

ARTICULO DECIMO SEGUNDO: Facultase y autorícese al Alcalde Distrital de Santa Marta, para comprometer vigencias futuras ordinarias que cuentan con el 15% de la apropiación en la actual vigencia fiscal, para la ejecución de proyectos de inversión contemplados en el Plan de Desarrollo Distrital 2016-2019 "UNIDOS POR EL CAMBIO, SANTA MARTA CIUDAD DEL BUEN VIVIR", cuyo proceso del objeto contractual "Arrendamiento de un bien inmueble destinado para el funcionamiento de la Secretaría de Movilidad del Distrito de Santa Marta" Iniciaré en el presente año y culminará en el año 2019, hasta por un monto de DOSCIENTOS SEIS MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE (\$206.924.800,00), según el siguiente detalle:

OBJETO	IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR 2018	VALOR 2019	TOTAL
Arrendamiento de un bien inmueble destinado para el funcionamiento de la Secretaría de Movilidad del Distrito de Santa Marta	03 - 1 - 3 6 1 - 16	Fortalecimiento Institucional Secretaría de Movilidad CSF	31.038.720,00	175.886.080,00	206.924.800,00

ARTICULO DECIMO TERCERO: Facultase y autorícese al Alcalde Distrital de Santa Marta, para comprometer vigencias futuras ordinarias que cuentan con el 15% de la apropiación en la actual vigencia fiscal y el 85% restante de la vigencia 2019, con el fin de garantizar a la administración distrital el normal funcionamiento durante los primeros meses del año 2019, según el siguiente detalle:

VIGENCIAS FUTURAS FUNCIONAMIENTO		VIGENCIA DEL RECURSO		PLAZO
Concepto	Valor Contratación	2018	2019	
SERVICIO DE VIGILANCIA ARMADA Y SIN ARMAS PARA LA ALCALDIA DISTRITAL Y SUS DEPENDENCIAS	461.210.544,00	69.181.581,60	392.028.962,40	3 MESES
SERVICIO DE ASEO	178.652.211,00	26.797.831,65	151.854.379,35	
SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA	42.000.000,00	6.300.000,00	35.700.000,00	
<b>TOTAL</b>	<b>681.862.755,00</b>	<b>102.279.413,25</b>	<b>579.583.341,75</b>	

ARTICULO DECIMO CUARTO: Facultase y autorícese al Alcalde Distrital de Santa Marta, para comprometer vigencias futuras ordinarias que cuenta con apropiación igual o superior al 15% en la actual vigencia, para la ejecución de proyectos de inversión contemplados en el Plan de Desarrollo Distrital 2016-2019 "UNIDOS POR EL CAMBIO, SANTA MARTA CIUDAD DEL BUEN VIVIR", cuyo proceso del objeto contractual "Funcionamiento del Centro de Vida "DÍA" en el Barrio Bastidas, Localidad 2, D.T.C.H. de Santa Marta" Iniciaré en el presente año y culminará en el año 2019, hasta por un monto de NOVECIENTOS SETENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE (\$971.491.810,00), según el siguiente detalle:

OBJETO	IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR 2018	VALOR 2019
Funcionamiento del Centro de Vida "DÍA" en el barrio Bastidas, Localidad 2, D.T.C.H. de Santa Marta.	03 - 1 - 3 8 2 9 3 - 08	Dotación y funcionamiento de los Centros de Bienestar del Anciano	647.661.810,00	323.830.000,00

ARTICULO DECIMO QUINTO: Facultase y autorícese al Alcalde Distrital de Santa Marta, para comprometer vigencias futuras ordinarias que cuenta con apropiación igual o superior al 15% en la actual vigencia, con el objeto de contar con el personal necesario para el desarrollo de las funciones básicas de vigilancia y respuesta en salud pública, a través de la contratación de prestación de servicio que se relacionan a continuación:

SOLICITUD DE VIGENCIA FUTURA SALUD PÚBLICA - INVERSIÓN								
DIMENSIÓN	NO.	DETALLE DEL GASTO	MES ES	APROPIACIÓN VIGENCIA 2018	APROPIACIÓN VIGENCIA 2019	TOTAL PROYECTO	RUBRO 2018	CONCEPTO
SALUD AMBIENTAL	1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAL PARA EL PROGRAMA SANEAMIENTO BÁSICO DE LA DIMENSIÓN SALUD AMBIENTAL, DENTRO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, VIGILANCIA Y CONTROL EN SALUD PÚBLICA, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018.	4	8.400.000,00	2.800.000,00	11.200.000,00	04 - 1 - 5 2 3 - 9 2 3 - 32	Inspección, Vigilancia y Control Sanitario
	2	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DEL PROGRAMA CALIDAD DEL AGUA (VIGILANCIA DE PISCINAS) DE LA DIMENSIÓN SALUD AMBIENTAL, DENTRO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, VIGILANCIA Y CONTROL EN SALUD PÚBLICA, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018.	4	5.700.000,00	1.900.000,00	7.600.000,00		
	3	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DEL PROGRAMA ZOONOSIS, DENTRO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, VIGILANCIA Y CONTROL EN SALUD PÚBLICA, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018.	4	4.800.000,00	1.600.000,00	6.400.000,00		
	4	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DEL PROGRAMA ZOONOSIS, DENTRO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, VIGILANCIA Y CONTROL EN SALUD PÚBLICA, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018.	4	4.800.000,00	1.600.000,00	6.400.000,00		

DIMENSIÓN	NO.	DETALLE DEL GASTO	MES ES	APROPIACIÓN VIGENCIA 2018	APROPIACIÓN VIGENCIA 2019	TOTAL PROYECTO	RUBRO 2018	CONCEPTO
	5	PÚBLICA, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018.	-					
	5	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAL PARA EL PROGRAMA CALIDAD DEL AGUA (VIGILANCIA DE PISCINAS) DE LA DIMENSIÓN SALUD AMBIENTAL, DENTRO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, VIGILANCIA Y CONTROL EN SALUD PÚBLICA, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018.	4	11.200.000,00	-	11.200.000,00		
	6	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DEL PROGRAMA CALIDAD DEL AIRE, RUIDO Y CAMPOS ELECTROMAGNÉTICOS DE LA DIMENSIÓN SALUD AMBIENTAL, DENTRO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, VIGILANCIA Y CONTROL EN SALUD PÚBLICA, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018.	4	6.400.000,00	-	6.400.000,00		
	7	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DEL	4	8.740.000,00	-	8.740.000,00		

DIMENSIÓN	NO	DETALLE DEL GASTO	MES ES	APROPIACIÓN VIGENCIA 2018	APROPIACIÓN VIGENCIA 2019	TOTAL PROYECTO	RUBRO 2018	CONCEPTO
		PROGRAMA CALIDAD DEL AGUA (VIGILANCIA DEL COLERA) DE LA DIMENSIÓN SALUD AMBIENTAL, DENTRO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, VIGILANCIA Y CONTROL EN SALUD PÚBLICA - INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018.						
8		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DEL PROGRAMA MEDICAMENTOS Y SUSTANCIAS TOXICAS DE LA DIMENSIÓN SALUD AMBIENTAL, DENTRO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, VIGILANCIA Y CONTROL EN SALUD PÚBLICA - INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018.	4	6,400,000.00	-	6,400,000.00		
9		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DEL PROGRAMA SANEAMIENTO BÁSICO DE LA DIMENSIÓN SALUD AMBIENTAL, DENTRO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, VIGILANCIA Y CONTROL EN SALUD	4	6,400,000.00	-	6,400,000.00		

DIMENSIÓN	NO	DETALLE DEL GASTO	MES ES	APROPIACIÓN VIGENCIA 2018	APROPIACIÓN VIGENCIA 2019	TOTAL PROYECTO	RUBRO 2018	CONCEPTO
		PÚBLICA - INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018.						
10		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DEL PROGRAMA SANEAMIENTO BÁSICO DE LA DIMENSIÓN SALUD AMBIENTAL, DENTRO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, VIGILANCIA Y CONTROL EN SALUD PÚBLICA - INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018.	4	6,400,000.00	-	6,400,000.00		
11		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DEL PROGRAMA SANIDAD PORTUARIA DE LA DIMENSIÓN SALUD AMBIENTAL, DENTRO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, VIGILANCIA Y CONTROL EN SALUD PÚBLICA - INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018.	4	8,170,000.00	-	8,170,000.00		

DIMENSIÓN	NO	DETALLE DEL GASTO	MES ES	APROPIACIÓN VIGENCIA 2018	APROPIACIÓN VIGENCIA 2019	TOTAL PROYECTO	RUBRO 2018	CONCEPTO
		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DEL PROGRAMA SANIDAD PORTUARIA DE LA DIMENSIÓN SALUD AMBIENTAL, DENTRO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, VIGILANCIA Y CONTROL EN SALUD PÚBLICA - INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018.						
12		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DEL PROGRAMA DE ENTORNO SALUDABLE DE LA DIMENSIÓN SALUD AMBIENTAL, DENTRO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, VIGILANCIA Y CONTROL EN SALUD PÚBLICA - INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018.	4	8,740,000.00	-	8,740,000.00		
13		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN QUÍMICO FARMACÉUTICO PARA LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA MEDICAMENTOS Y SUSTANCIAS TOXICAS DE LA DIMENSIÓN SALUD AMBIENTAL, DENTRO DE LA GESTIÓN DE LA	4	5,400,000.00	1,600,000.00	7,000,000.00		04 - 1 - 5 2 3 9 6 - 20 Gestión Programática de la Salud Pública
14		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN QUÍMICO FARMACÉUTICO PARA LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA MEDICAMENTOS Y SUSTANCIAS TOXICAS DE LA DIMENSIÓN SALUD AMBIENTAL, DENTRO DE LA GESTIÓN DE LA	4	9,600,000.00	3,200,000.00	12,800,000.00		

DIMENSIÓN	NO	DETALLE DEL GASTO	MES ES	APROPIACIÓN VIGENCIA 2018	APROPIACIÓN VIGENCIA 2019	TOTAL PROYECTO	RUBRO 2018	CONCEPTO
		SALUD PÚBLICA, GESTIÓN PROGRAMÁTICA DE LA SALUD PÚBLICA, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018.						
		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA SANEAMIENTO BÁSICO DE LA DIMENSIÓN SALUD AMBIENTAL, DENTRO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, GESTIÓN PROGRAMÁTICA DE LA SALUD PÚBLICA, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018.						
15		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA ENTORNOS SALUDABLES DE LA DIMENSIÓN SALUD AMBIENTAL, DENTRO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, GESTIÓN PROGRAMÁTICA DE LA SALUD PÚBLICA, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018.	4	11,520,000.00	3,200,000.00	14,720,000.00		
16		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA ENTORNOS SALUDABLES DE LA DIMENSIÓN SALUD AMBIENTAL, DENTRO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, GESTIÓN PROGRAMÁTICA DE LA SALUD PÚBLICA, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018.	4	11,520,000.00	3,200,000.00	14,720,000.00		
17		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA SANIDAD PORTUARIA DE LA DIMENSIÓN SALUD AMBIENTAL, DENTRO DE LA	4	11,520,000.00	3,200,000.00	14,720,000.00		

DIMENSIÓN	NO	DETALLE DEL GASTO	MES ES	APROPIACIÓN VIGENCIA 2018	APROPIACIÓN VIGENCIA 2019	TOTAL PROYECTO	RUBRO 2018	CONCEPTO
	18	GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, GESTIÓN PROGRAMÁTICA DE LA SALUD PÚBLICA, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018						
		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA ZOONOSIS DE LA DIMENSIÓN SALUD AMBIENTAL, DENTRO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, GESTIÓN PROGRAMÁTICA DE LA SALUD PÚBLICA, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018	4	10,500,000.00	3,200,000.00	13,700,000.00		
		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA CALIDAD DEL AGUA DE LA DIMENSIÓN SALUD AMBIENTAL, DENTRO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, GESTIÓN PROGRAMÁTICA DE LA SALUD PÚBLICA, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018		6,186,666.67	3,200,000.00	9,386,666.67		
	19	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA CALIDAD DEL AGUA DE LA DIMENSIÓN SALUD AMBIENTAL, DENTRO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, GESTIÓN PROGRAMÁTICA DE LA SALUD PÚBLICA, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018	4	5,333,333.33	-	5,333,333.33	04 - 1 - 5 2 3 9 8 - 46	Vigencia Anterior - Gestión Programática de la Salud Pública
VIDA SALUDABLE Y COND NO TRANSM	20	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES, DENTRO DE LA GESTIÓN DE LA	4	10,080,000.00	2,800,000.00	12,880,000.00	04 - 1 - 5 2 3 9 2 - 32	Gestión Programática de la Salud Pública

DIMENSIÓN	NO	DETALLE DEL GASTO	MES ES	APROPIACIÓN VIGENCIA 2018	APROPIACIÓN VIGENCIA 2019	TOTAL PROYECTO	RUBRO 2018	CONCEPTO
		SALUD PÚBLICA, GESTIÓN PROGRAMÁTICA DE LA SALUD PÚBLICA, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018						
CONV. SOCIAL Y S. MENTAL	21	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PSICÓLOGO PARA LA COORDINACIÓN DE LA DIMENSIÓN CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL, DENTRO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, GESTIÓN PROGRAMÁTICA DE LA SALUD PÚBLICA, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018	4	10,500,000.00	3,500,000.00	14,000,000.00	04 - 1 - 5 2 3 9 6 - 20	Gestión Programática de la Salud Pública
SEG. ALIM Y NUTRICIONAL	22	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA ALIMENTOS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS DE LA DIMENSIÓN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, DENTRO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, GESTIÓN PROGRAMÁTICA DE LA SALUD PÚBLICA, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018	4	11,520,000.00	3,200,000.00	14,720,000.00	04 - 1 - 5 2 3 9 6 - 20	Gestión Programática de la Salud Pública
	23	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS COMO APOYO A LA GESTIÓN DEL PROGRAMA ALIMENTOS Y	4	4,800,000.00	1,600,000.00	6,400,000.00	04 - 1 - 5 2 3 9 2 3 - 32	Inspección, Vigilancia y Control Sanitario

DIMENSIÓN	NO	DETALLE DEL GASTO	MES ES	APROPIACIÓN VIGENCIA 2018	APROPIACIÓN VIGENCIA 2019	TOTAL PROYECTO	RUBRO 2018	CONCEPTO
		BEBIDAS ALCOHÓLICAS DE LA DIMENSIÓN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, DENTRO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, VIGILANCIA Y CONTROL EN SALUD PÚBLICA - INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018						
	24	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS COMO APOYO A LA GESTIÓN DEL PROGRAMA ALIMENTOS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS DE LA DIMENSIÓN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, DENTRO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, VIGILANCIA Y CONTROL EN SALUD PÚBLICA - INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018	4	4,800,000.00	1,600,000.00	6,400,000.00		
	25	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS COMO APOYO A LA GESTIÓN DEL PROGRAMA ALIMENTOS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS DE LA DIMENSIÓN SEGURIDAD	4	5,760,000.00	1,600,000.00	7,360,000.00		

DIMENSIÓN	NO	DETALLE DEL GASTO	MES ES	APROPIACIÓN VIGENCIA 2018	APROPIACIÓN VIGENCIA 2019	TOTAL PROYECTO	RUBRO 2018	CONCEPTO
		ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, DENTRO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, VIGILANCIA Y CONTROL EN SALUD PÚBLICA - INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018						
	26	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS COMO APOYO A LA GESTIÓN DEL PROGRAMA ALIMENTOS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS DE LA DIMENSIÓN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, DENTRO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, VIGILANCIA Y CONTROL EN SALUD PÚBLICA - INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018	4	5,760,000.00	1,600,000.00	7,360,000.00		
	27	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS COMO APOYO A LA GESTIÓN DEL PROGRAMA ALIMENTOS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS DE LA DIMENSIÓN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, DENTRO DE LA GESTIÓN DE LA	4	5,760,000.00	1,600,000.00	7,360,000.00		

DIMENSIÓN	NO	DETALLE DEL GASTO	MES ES	APROPIACIÓN VIGENCIA 2018	APROPIACIÓN VIGENCIA 2019	TOTAL PROYECTO	RUBRO 2018	CONCEPTO
	28	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL PROGRAMA ALIMENTOS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS DE LA DIMENSIÓN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, DENTRO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, VIGILANCIA Y CONTROL EN SALUD PÚBLICA, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018.	4	10,080,000.00	2,800,000.00	12,880,000.00		
SEXUALIDAD, DER. SEXUALES Y REPROD.	29	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA COORDINACIÓN DE LA DIMENSIÓN SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS, DENTRO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, GESTIÓN PROGRAMÁTICA DE LA SALUD PÚBLICA, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018.	4	12,600,000.00	3,500,000.00	16,100,000.00	04 - 1 - 5 2 3 9 6 - 20	Gestión Programática de la Salud Pública

DIMENSIÓN	NO	DETALLE DEL GASTO	MES ES	APROPIACIÓN VIGENCIA 2018	APROPIACIÓN VIGENCIA 2019	TOTAL PROYECTO	RUBRO 2018	CONCEPTO
V. SALUDABLE Y ENF. TRANSMISIBLES - ITV	35	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, VIGILANCIA Y CONTROL EN SALUD PÚBLICA, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018.	4	8,400,000.00	2,800,000.00	11,200,000.00	04 - 1 - 5 2 3 9 2 3 - 32	Inspección, Vigilancia y Control Sanitario
	36	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN MEDICO PARA LOS PROGRAMAS LEPRO Y TB DE LA DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES, DENTRO DE LA GESTIÓN PROGRAMÁTICA DE LA SALUD PÚBLICA, DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS Y DEL PROGRAMA DE CONTROL DE LA LEPRO, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018.	4	9,931,034.48	-	9,931,034.48	04 - 1 - 5 2 3 6 2 2 1 - 35	TBC Transferecia Nacional - Programa de Prevención y Control de la Tuberculosis
				2,068,965.52	-	2,068,965.52	04 - 1 - 5 2 3 6 2 4 1 - 36	Lepra Transferecia Nacional - Programa de Control de la Lepra

DIMENSIÓN	NO	DETALLE DEL GASTO	MES ES	APROPIACIÓN VIGENCIA 2018	APROPIACIÓN VIGENCIA 2019	TOTAL PROYECTO	RUBRO 2018	CONCEPTO
	30	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LAS ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL (VIH/SIDA, SIFILIS GONORRREA Y CONGENITA, HEPATITIS B), DE LA DIMENSIÓN SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS, DENTRO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, GESTIÓN PROGRAMÁTICA DE LA SALUD PÚBLICA, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018.	4	10,080,000.00	2,800,000.00	12,880,000.00		
VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES - PAI	31	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN TÉCNICO COMO APOYO AL SISTEMA DE INFORMACIÓN PAIWEB DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES PAI DE LA DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES, DENTRO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018.	4	8,740,000.00	-	8,740,000.00	04 - 1 - 5 2 3 9 14 - 32	Vigencia Anterior - Gestión del Conocimiento
	32	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL DE ENFERMERIA PARA	4	8,400,000.00	2,800,000.00	11,200,000.00	04 - 1 - 5 2 3 9 3 - 32	Gestión Programática de la Salud Pública

DIMENSIÓN	NO	DETALLE DEL GASTO	MES ES	APROPIACIÓN VIGENCIA 2018	APROPIACIÓN VIGENCIA 2019	TOTAL PROYECTO	RUBRO 2018	CONCEPTO
	37	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PSICOLOGO PARA LOS PROGRAMAS TUBERCULOSIS Y LEPRO DE LA DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES, DENTRO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, GESTIÓN PROGRAMÁTICA DE LA SALUD PÚBLICA, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018.	4	10,308,965.52	-	10,308,965.52	04 - 1 - 5 2 3 6 2 2 1 - 35	TBC Transferecia Nacional - Programa de Prevención y Control de la Tuberculosis
				1,931,034.48	-	1,931,034.48	04 - 1 - 5 2 3 6 2 4 1 - 36	Lepra Transferecia Nacional - Programa de Control de la Lepra
	38	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL DE ENFERMERIA PARA LOS PROGRAMAS TUBERCULOSIS Y LEPRO DE LA DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES, DENTRO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, GESTIÓN PROGRAMÁTICA DE LA SALUD PÚBLICA, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018.	4	9,000,000.00	3,000,000.00	12,000,000.00		
	39	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UNA AUXILIAR DE ENFERMERIA COMO APOYO A LA GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS TUBERCULOSIS Y LEPRO DE LA DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES	4	4,800,000.00	1,600,000.00	6,400,000.00		

DIMENSIÓN	NO	DETALLE DEL GASTO	MES ES	APROPIACIÓN VIGENCIA 2018	APROPIACIÓN VIGENCIA 2019	TOTAL PROYECTO	RUBRO 2018	CONCEPTO
	33	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MANEJO DE LA RED DE TRÍPO DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES PAI DE LA DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES, DENTRO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, GESTIÓN PROGRAMÁTICA DE LA SALUD PÚBLICA, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018.	4	6,840,000.00	1,900,000.00	8,740,000.00		
	34	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES - PAI DE LA DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y	4	13,680,000.00	3,800,000.00	17,480,000.00		

DIMENSIÓN	NO	DETALLE DEL GASTO	MES ES	APROPIACIÓN VIGENCIA 2018	APROPIACIÓN VIGENCIA 2019	TOTAL PROYECTO	RUBRO 2018	CONCEPTO
	37	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PSICOLOGO PARA LOS PROGRAMAS TUBERCULOSIS Y LEPRO DE LA DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES, DENTRO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, GESTIÓN PROGRAMÁTICA DE LA SALUD PÚBLICA, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018.	4	10,308,965.52	-	10,308,965.52	04 - 1 - 5 2 3 6 2 2 1 - 35	TBC Transferecia Nacional - Programa de Prevención y Control de la Tuberculosis
				1,931,034.48	-	1,931,034.48	04 - 1 - 5 2 3 6 2 4 1 - 36	Lepra Transferecia Nacional - Programa de Control de la Lepra
	38	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL DE ENFERMERIA PARA LOS PROGRAMAS TUBERCULOSIS Y LEPRO DE LA DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES, DENTRO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, GESTIÓN PROGRAMÁTICA DE LA SALUD PÚBLICA, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018.	4	9,000,000.00	3,000,000.00	12,000,000.00		
	39	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UNA AUXILIAR DE ENFERMERIA COMO APOYO A LA GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS TUBERCULOSIS Y LEPRO DE LA DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES	4	4,800,000.00	1,600,000.00	6,400,000.00		

# GACETA DISTRITAL 2018



EDICIÓN 076

DIMENSIÓN	NO.	DETALLE DEL GASTO	MES ES	APROPIACIÓN VIGENCIA 2018	APROPIACIÓN VIGENCIA 2019	TOTAL PROYECTO	RUBRO 2018	CONCEPTO
		TRANSMISIBLES, DENTRO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, GESTIÓN PROGRAMÁTICA DE LA SALUD PÚBLICA, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018.						
	40	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAL PARA LA COORDINACIÓN DE LOS PROGRAMAS TUBERCULOSIS Y LEISHMANIASIS, DENTRO DE LA GESTIÓN PROGRAMÁTICA DE LA SALUD PÚBLICA, DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018.	4	11,550,000.00	3,500,000.00	15,050,000.00		
SALUD Y AMBIENTE LABORAL	41	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAL PARA LA COORDINACIÓN DE LA DIMENSIÓN SALUD Y AMBIENTE LABORAL, DENTRO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, GESTIÓN PROGRAMÁTICA DE LA SALUD PÚBLICA, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018.	4	10,560,000.00	3,200,000.00	13,760,000.00	04 - 1 - 523 - 94 - 20	Gestión Programática de la Salud Pública
POBLACIONES VULNERABLES	42	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA COORDINACIÓN DEL COMPONENTE DESARROLLO	4	10,560,000.00	3,200,000.00	13,760,000.00	04 - 1 - 523 - 93 - 32	Gestión Programática de la Salud Pública

DIMENSIÓN	NO.	DETALLE DEL GASTO	MES ES	APROPIACIÓN VIGENCIA 2018	APROPIACIÓN VIGENCIA 2019	TOTAL PROYECTO	RUBRO 2018	CONCEPTO
		VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, DE LA DIMENSIÓN GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018.						
	45	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL DE ENFERMERÍA PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LAS ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES Y LOS ESVALES, DENTRO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, VIGILANCIA Y CONTROL EN SALUD PÚBLICA, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018.	4	8,400,000.00	2,800,000.00	11,200,000.00		
VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA	46	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL DE ENFERMERÍA PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL - ITS (VIH/SIDA, SÍFILIS GESTACIONAL Y CONGENITA, HEPATITIS B), DENTRO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, VIGILANCIA Y CONTROL EN SALUD PÚBLICA, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018.	4	9,240,000.00	3,000,000.00	12,240,000.00		
	47	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN MÉDICO PARA EL PROGRAMA ENFERMEDADES	4	9,000,000.00	3,000,000.00	12,000,000.00		

DIMENSIÓN	NO.	DETALLE DEL GASTO	MES ES	APROPIACIÓN VIGENCIA 2018	APROPIACIÓN VIGENCIA 2019	TOTAL PROYECTO	RUBRO 2018	CONCEPTO
		INTEGRAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA DIMENSIÓN TRANSVERSAL GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES, DENTRO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, GESTIÓN PROGRAMÁTICA DE LA SALUD PÚBLICA, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018.						
	43	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA COORDINACIÓN DEL COMPONENTE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA DIMENSIÓN TRANSVERSAL GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES, DENTRO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, GESTIÓN PROGRAMÁTICA DE LA SALUD PÚBLICA, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018.	4	8,400,000.00	2,800,000.00	11,200,000.00		
	44	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA COORDINACIÓN DE LOS COMPONENTES DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ, SALUD Y GÉNERO, SALUD EN POBLACIÓN ÉTNICA, DISCAPACIDAD Y	4	9,600,000.00	3,200,000.00	12,800,000.00		
		TRANSMISITAS POR VÍCTIMAS - EIV DE LA DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES, DENTRO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, VIGILANCIA Y CONTROL EN SALUD PÚBLICA, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018.						
	48	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL DE LA SALUD PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LA MORTALIDAD PERINATAL Y LOS DEFECTOS CONGÉNITOS, DENTRO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, VIGILANCIA Y CONTROL EN SALUD PÚBLICA, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018.	4	9,240,000.00	2,800,000.00	12,040,000.00		
	49	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ODONTÓLOGO PARA LA VIGILANCIA CENTINELA DE LA EXPOSICIÓN A FLUOR Y EN SALUD BUCAL DE LA DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES, DENTRO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, VIGILANCIA Y CONTROL EN SALUD PÚBLICA, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018.	4	10,080,000.00	2,800,000.00	12,880,000.00		

# GACETA DISTRITAL 2018



EDICIÓN 076

DIMENSIÓN	NO.	DETALLE DEL GASTO	MES ES	APROPIACIÓN VIGENCIA 2018	APROPIACIÓN VIGENCIA 2019	TOTAL PROYECTO	RUBRO 2018	CONCEPTO
	50	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL DE ENFERMERÍA PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LA TUBERCULOSIS Y DE LA LEFRA, DENTRO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, VIGILANCIA Y CONTROL EN SALUD PÚBLICA, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018.	4	8,400,000.00	2,800,000.00	11,200,000.00		
	51	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL DE ENFERMERÍA PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LAS INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS, DENTRO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, VIGILANCIA Y CONTROL EN SALUD PÚBLICA, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018.	4	8,400,000.00	2,800,000.00	11,200,000.00		
	52	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PSICÓLOGO PARA LA VIGILANCIA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO E INTENTOS DE SUICIDIO, DENTRO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, VIGILANCIA Y CONTROL EN SALUD PÚBLICA, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018.	4	8,400,000.00	2,800,000.00	11,200,000.00		
	53	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE UN EPIDEMIOLOGO	4	11,400,000.00	3,800,000.00	15,200,000.00		

DIMENSIÓN	NO.	DETALLE DEL GASTO	MES ES	APROPIACIÓN VIGENCIA 2018	APROPIACIÓN VIGENCIA 2019	TOTAL PROYECTO	RUBRO 2018	CONCEPTO
		PARA LA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA, DENTRO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, VIGILANCIA Y CONTROL EN SALUD PÚBLICA, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018.						
	54	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA EL PROGRAMA MORBILIDAD MATERNA EXTREMA Y MATERNIDAD SEGURA DE LA DIMENSIÓN VIDA SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS, DENTRO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, VIGILANCIA Y CONTROL EN SALUD PÚBLICA, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018.	4	14,400,000.00	4,000,000.00	18,400,000.00		
	55	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA COORDINACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MEDIOS Y LA COMUNICACIÓN DEL RIESGO EN SALUD, DENTRO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, VIGILANCIA Y CONTROL EN SALUD PÚBLICA, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018.	4	11,520,000.00	3,200,000.00	14,720,000.00		
	56	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UNA	4	4,800,000.00	1,700,000.00	6,500,000.00		

DIMENSIÓN	NO.	DETALLE DEL GASTO	MES ES	APROPIACIÓN VIGENCIA 2018	APROPIACIÓN VIGENCIA 2019	TOTAL PROYECTO	RUBRO 2018	CONCEPTO
		AUXILIAR DE ENFERMERÍA COMO APOYO A LA VIGILANCIA DE LAS ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES, DE LA DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y LOS FSAVI DENTRO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, OTROS GASTOS DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018.						
	57	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN MÉDICO PARA LA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA, DENTRO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, VIGILANCIA Y CONTROL EN SALUD PÚBLICA, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018.	4	6,964,654.28	3,000,000.00	9,964,654.28		
				2,035,345.72	-	2,035,345.72		
	58	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN TRABAJADOR SOCIAL PARA LOS COMITÉS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA COMUNITARIA (CONVOCAM), DENTRO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, VIGILANCIA Y CONTROL EN SALUD PÚBLICA, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018.	4	12,880,000.00	-	12,880,000.00		04 - 1 - 5 2 3 9 2 6 - 32 Vigencia Anterior - Otros Gastos en Vigilancia en Salud Pública

DIMENSIÓN	NO.	DETALLE DEL GASTO	MES ES	APROPIACIÓN VIGENCIA 2018	APROPIACIÓN VIGENCIA 2019	TOTAL PROYECTO	RUBRO 2018	CONCEPTO
	59	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS Y ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS, DENTRO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, VIGILANCIA Y CONTROL EN SALUD PÚBLICA, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018.	4	11,200,000.00	-	11,200,000.00		
	60	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL DE LA SALUD PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LAS ENFERMEDADES HUÉRFANAS, CÁNCER EN MENORES DE 18 AÑOS, CÁNCER DE CERVIX, HIPERTENSIÓN Y DIABETES, DENTRO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, VIGILANCIA Y CONTROL EN SALUD PÚBLICA, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018.	4	11,200,000.00	-	11,200,000.00		
	61	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (ETV) E INTOXICACIONES, DENTRO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, VIGILANCIA Y CONTROL EN SALUD PÚBLICA, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018.	4	13,280,000.00	-	13,280,000.00		

DIMENSIÓN	NO	DETALLE DEL GASTO	MES	APROPIACIÓN VIGENCIA 2018	APROPIACIÓN VIGENCIA 2019	TOTAL PROYECTO	RUBRO 2018	CONCEPTO
		CONTROL EN SALUD PÚBLICA DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018.						
	62	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL DE LA SALUD PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE LA MORTALIDAD MATERNA Y MORBILIDAD MATERNA EXTREMA, DENTRO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, VIGILANCIA Y CONTROL EN SALUD PÚBLICA DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018.	4	11,200,000.00	-	11,200,000.00		
	63	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAL PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE LA DESNUTRICIÓN AGUDA, SEVERA Y MODERADA, MORTALIDAD POR DESNUTRICIÓN Y BAJO PESO AL NACER, DENTRO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, VIGILANCIA Y CONTROL EN SALUD PÚBLICA DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018.	4	11,200,000.00	-	11,200,000.00		
	64	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAL PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A ANTIBIÓTICOS Y DISPOSITIVOS, DENTRO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA.	4	11,200,000.00	-	11,200,000.00		

DIMENSIÓN	NO	DETALLE DEL GASTO	MES	APROPIACIÓN VIGENCIA 2018	APROPIACIÓN VIGENCIA 2019	TOTAL PROYECTO	RUBRO 2018	CONCEPTO
		DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018.						
FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA PARA LA GESTIÓN EN SALUD EN SANTA MARTA MAGDALENA, CARIBE	68	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE SERVICIOS EN SALUD Y ASEGURAMIENTO (GRUPO URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES) PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS CRUE Y LAS SITUACIONES DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES EN SALUD DE LA DIMENSIÓN FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA PARA LA GESTIÓN EN SALUD, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018.	4	7,200,000.00	2,000,000.00	9,200,000.00		04 - 1 - 5 2 1 4 - 20 Centro Regulador de Urgencias
	69	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE SERVICIOS EN SALUD Y ASEGURAMIENTO (GRUPO URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES) PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES.	4	7,200,000.00	2,000,000.00	9,200,000.00		

DIMENSIÓN	NO	DETALLE DEL GASTO	MES	APROPIACIÓN VIGENCIA 2018	APROPIACIÓN VIGENCIA 2019	TOTAL PROYECTO	RUBRO 2018	CONCEPTO
		VIGILANCIA Y CONTROL EN SALUD PÚBLICA DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018.						
	65	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL DE ENFERMERIA PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE LAS FOMOSIS, LAS LESIONES CAUSADAS POR POLVORA Y POR CAUSAS EXTERNAS DENTRO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, VIGILANCIA Y CONTROL EN SALUD PÚBLICA DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018.	4	11,200,000.00	-	11,200,000.00		
	66	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UNA AUXILIAR DE ENFERMERIA COMO APOYO A LA VIGILANCIA DE LAS ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES DE LA DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y LOS ESAVI DENTRO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, OTROS GASTOS DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018.	4	7,460,000.00	-	7,460,000.00	04 - 1 - 5 2 3 9 2 4 - 32	Otros Gastos en Vigilancia en Salud Pública
	67	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO A LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE VIGILANCIA SIVIGILA, DENTRO	4	12,520,000.00	-	12,520,000.00	04 - 1 - 5 2 3 9 14 - 32	Vigencia Anterior - Gestión del Conocimiento

DIMENSIÓN	NO	DETALLE DEL GASTO	MES	APROPIACIÓN VIGENCIA 2018	APROPIACIÓN VIGENCIA 2019	TOTAL PROYECTO	RUBRO 2018	CONCEPTO
		DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS CRUE Y LAS SITUACIONES DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES EN SALUD, DE LA DIMENSIÓN FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA PARA LA GESTIÓN EN SALUD, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018.						
	70	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE SERVICIOS EN SALUD Y ASEGURAMIENTO (GRUPO URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES) PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS CRUE Y LAS SITUACIONES DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES EN SALUD, DE LA DIMENSIÓN FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA PARA LA GESTIÓN EN SALUD, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018.	4	7,200,000.00	2,000,000.00	9,200,000.00		
	71	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA	4	7,200,000.00	2,000,000.00	9,200,000.00		

DIMENSIÓN	NO	DETALLE DEL GASTO	MES ES	APROPIACIÓN VIGENCIA 2018	APROPIACIÓN VIGENCIA 2019	TOTAL PROYECTO	RUBRO 2018	CONCEPTO
		GESTIÓN A LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE SERVICIOS EN SALUD Y ASEGURAMIENTO (GRUPO URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES) PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS - CRUE Y LAS SITUACIONES DE URGENCIAS EMERGENCIAS Y DESASTRES EN SALUD DE LA DIMENSIÓN FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA PARA LA GESTIÓN EN SALUD, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018						
	72	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE SERVICIOS EN SALUD Y ASEGURAMIENTO (GRUPO URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES) PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS - CRUE Y LAS SITUACIONES DE URGENCIAS EMERGENCIAS Y DESASTRES EN SALUD DE LA	4	7,200,000.00	2,000,000.00	9,200,000.00		

DIMENSIÓN	NO	DETALLE DEL GASTO	MES ES	APROPIACIÓN VIGENCIA 2018	APROPIACIÓN VIGENCIA 2019	TOTAL PROYECTO	RUBRO 2018	CONCEPTO
		DIMENSIÓN FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA PARA LA GESTIÓN EN SALUD, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018						
	73	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAL DE UN PSICÓLOGO A LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE SERVICIOS EN SALUD Y ASEGURAMIENTO (GRUPO URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES) EN SITUACIONES DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES A TRAVÉS DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD Y ATENCIÓN EN SALUD MENTAL DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE SANTA MARTA DE LA DIMENSIÓN DE SALUD PÚBLICA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018	4	10,080,000.00	2,800,000.00	12,880,000.00	04 - 1 - 5213 - 20	Emergencia y Desastres
	74	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE SERVICIOS EN SALUD Y ASEGURAMIENTO (GRUPO URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES) EN LO RELACIONADO CON ACTIVIDADES.	4	7,200,000.00	2,000,000.00	9,200,000.00		

DIMENSIÓN	NO	DETALLE DEL GASTO	MES ES	APROPIACIÓN VIGENCIA 2018	APROPIACIÓN VIGENCIA 2019	TOTAL PROYECTO	RUBRO 2018	CONCEPTO
		PROCEDIMIENTOS, INTERVENCIONES Y ACCIONES PRE HOSPITALARIAS Y PLANES DE EMERGENCIAS ENCAMINADAS A VIGILAR LA ATENCIÓN EN SALUD, DE LA DIMENSIÓN SALUD PÚBLICA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018						
	75	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE SERVICIOS EN SALUD Y ASEGURAMIENTO (GRUPO URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES) EN LO RELACIONADO CON ACTIVIDADES, PROCEDIMIENTOS, INTERVENCIONES Y ACCIONES PRE HOSPITALARIAS Y PLANES DE EMERGENCIAS ENCAMINADAS A VIGILAR LA ATENCIÓN EN SALUD, DE LA DIMENSIÓN SALUD PÚBLICA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018	4	5,760,000.00	1,600,000.00	7,360,000.00		
	76	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE SERVICIOS EN SALUD Y	4	7,920,000.00	2,200,000.00	10,120,000.00		

DIMENSIÓN	NO	DETALLE DEL GASTO	MES ES	APROPIACIÓN VIGENCIA 2018	APROPIACIÓN VIGENCIA 2019	TOTAL PROYECTO	RUBRO 2018	CONCEPTO
		ASEGURAMIENTO (GRUPO URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES) EN LO RELACIONADO CON ACTIVIDADES, PROCEDIMIENTOS, INTERVENCIONES Y ACCIONES PRE HOSPITALARIAS Y PLANES DE EMERGENCIAS ENCAMINADAS A VIGILAR LA ATENCIÓN EN SALUD, DE LA DIMENSIÓN SALUD PÚBLICA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018						
	77	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAL A LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE SERVICIOS EN SALUD Y ASEGURAMIENTO (GRUPO URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES) PARA DESARROLLAR ACCIONES QUE PERMITAN GARANTIZAR LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN GENERADA POR LA ADMINISTRACIÓN DE LA RED, EN LO RELACIONADO CON LA REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA Y LAS SITUACIONES DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES DE SALUD, DE LA DIMENSIÓN DE SALUD PÚBLICA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES, DEL	4	7,500,000.00	2,500,000.00	10,000,000.00		

DIMENSIÓN	NO	DETALLE DEL GASTO	MES ES	APROPIACIÓN VIGENCIA 2018	APROPIACIÓN VIGENCIA 2019	TOTAL PROYECTO	RUBRO 2018	CONCEPTO
		PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018						
	78	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAL DE UN ARQUITECTO A LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE SERVICIOS EN SALUD Y ASEGURAMIENTO (CALIDAD EN SERVICIOS DE SALUD) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE HABILITACIÓN Y DE LAS ESTRATEGIAS PARA LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL A LOS PRESTADORES Y LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD (HABILITACIÓN, PAMEC Y SISTEMA DE INFORMACIÓN), DE LA DIMENSIÓN FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA PARA LA GESTIÓN EN SALUD, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018	4	14,190,000.00		14,190,000.00	04 - 1 - 52126 - 46	Vigencia Anterior - Inspección Vigilancia y Control a los Prestadores
	79	PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL A LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE SERVICIOS EN SALUD Y ASEGURAMIENTO (CALIDAD EN SERVICIOS DE SALUD) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA VERIFICACIÓN	4	13,200,000.00		13,200,000.00		

DIMENSION	NO	DETALLE DEL GASTO	MES ES	APROPIACIÓN VIGENCIA 2018	APROPIACIÓN VIGENCIA 2019	TOTAL PROYECTO	RUBRO 2018	CONCEPTO
		DE LAS CONDICIONES DE HABILITACION Y DE LAS ESTRATEGIAS PARA LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL A LOS PRESTADORES Y LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTIA DE LA CALIDAD (HABILITACION, PAMEC Y SISTEMA DE INFORMACION), DE LA DIMENSION FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA PARA LA GESTION EN SALUD, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018.						
	80	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONAL A LA DIRECCION DE GESTION DE SERVICIOS EN SALUD Y ASEGURAMIENTO (CALIDAD EN SERVICIOS DE SALUD) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA VERIFICACION DE LAS CONDICIONES DE HABILITACION Y DE LAS ESTRATEGIAS PARA LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL A LOS PRESTADORES Y LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTIA DE LA CALIDAD (HABILITACION, PAMEC Y SISTEMA DE INFORMACION).	4	14,190,000.00		14,190,000.00		

DIMENSION	NO	DETALLE DEL GASTO	MES ES	APROPIACIÓN VIGENCIA 2018	APROPIACIÓN VIGENCIA 2019	TOTAL PROYECTO	RUBRO 2018	CONCEPTO
		DE LA DIMENSION FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA PARA LA GESTION EN SALUD, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018.						
	81	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONAL A LA DIRECCION DE GESTION DE SERVICIOS EN SALUD Y ASEGURAMIENTO (CALIDAD EN SERVICIOS DE SALUD) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA VERIFICACION DE LAS CONDICIONES DE HABILITACION Y DE LAS ESTRATEGIAS PARA LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL A LOS PRESTADORES Y LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTIA DE LA CALIDAD (HABILITACION, PAMEC Y SISTEMA DE INFORMACION), DE LA DIMENSION FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA PARA LA GESTION EN SALUD, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018.	4	14,190,000.00		14,190,000.00		
	82	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONAL A LA DIRECCION DE GESTION DE SERVICIOS EN SALUD Y ASEGURAMIENTO	4	14,190,000.00		14,190,000.00		

DIMENSION	NO	DETALLE DEL GASTO	MES ES	APROPIACIÓN VIGENCIA 2018	APROPIACIÓN VIGENCIA 2019	TOTAL PROYECTO	RUBRO 2018	CONCEPTO
		(CALIDAD EN SERVICIOS DE SALUD) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA VERIFICACION DE LAS CONDICIONES DE HABILITACION Y DE LAS ESTRATEGIAS PARA LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL A LOS PRESTADORES Y LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTIA DE LA CALIDAD (HABILITACION, PAMEC Y SISTEMA DE INFORMACION), DE LA DIMENSION FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA PARA LA GESTION EN SALUD, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018.						
	83	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONAL A LA DIRECCION DE GESTION DE SERVICIOS EN SALUD Y ASEGURAMIENTO (CALIDAD EN SERVICIOS DE SALUD) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA VERIFICACION DE LAS CONDICIONES DE HABILITACION Y DE LAS ESTRATEGIAS PARA LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL A LOS PRESTADORES Y LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA OBLIGATORIO DE	4	14,190,000.00		14,190,000.00		

DIMENSION	NO	DETALLE DEL GASTO	MES ES	APROPIACIÓN VIGENCIA 2018	APROPIACIÓN VIGENCIA 2019	TOTAL PROYECTO	RUBRO 2018	CONCEPTO
		GARANTIA DE LA CALIDAD (HABILITACION, PAMEC Y SISTEMA DE INFORMACION), DE LA DIMENSION FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA PARA LA GESTION EN SALUD, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018.						
	84	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONAL DE UN INGENIERO BIOMEDICO A LA DIRECCION DE GESTION DE SERVICIOS EN SALUD Y ASEGURAMIENTO (CALIDAD EN SERVICIOS DE SALUD) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA VERIFICACION DE LAS CONDICIONES DE HABILITACION Y DE LAS ESTRATEGIAS PARA LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL A LOS PRESTADORES Y LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTIA DE LA CALIDAD (HABILITACION, PAMEC Y SISTEMA DE INFORMACION), DE LA DIMENSION FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA PARA LA GESTION EN SALUD, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2018.	4	15,050,000.00		15,050,000.00		

DIMENSION	NO	DETALLE DEL GASTO	MES ES	APROPIACIÓN VIGENCIA 2018	APROPIACIÓN VIGENCIA 2019	TOTAL PROYECTO	RUBRO 2018	CONCEPTO
		TOTAL		793,520,000.00	146,700,000.00	940,220,000.00		

ARTICULO DECIMO SEXTO: Facultase y autorícese al Alcalde Distrital de Santa Marta, para comprometer vigencias futuras ordinarias que cuentan con la totalidad de la apropiación presupuestal en la actual vigencia fiscal, para la ejecución de proyectos de inversión contemplados en el Plan de Desarrollo Distrital 2016-2019 "UNIDOS POR EL CAMBIO, SANTA MARTA CIUDAD DEL BUEN VIVIR", cuyo objeto contractual es *anar esfuerzos para la conformación de unidades productivas y de formación laboral para la generación de ingresos en la Localidad Histórica Rodrigo de Bastidas en Santa Marta, Magdalena*, por valor de Cuatrocientos Treinta Millones de Pesos (\$430,000.000.00), cuyo proceso del objeto contractual iniciará en el presente año y culminará en el año 2019, con cargo a la siguiente apropiación presupuestal:

OBJETO	IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	VALOR CDP
<i>Aunar esfuerzos para la conformación de unidades productivas y de formación laboral para la generación de ingresos en la Localidad Histórica Rodrigo de Bastidas en Santa Marta, Magdalena</i>	03 - 1 - 3 16 3 1 12 - 20	Fondo de Desarrollo Local - Localidad No. 2: HISTORICA - RODRIGO DE BASTIDAS	430.000.000,00

ARTÍCULO DÉCIMO SEPTIMO: Facultase y autorícese al Alcalde Distrital de Santa Marta, para comprometer vigencias futuras ordinarias que cuentan con la totalidad de la apropiación presupuestal en la actual vigencia fiscal, para la ejecución de proyectos de inversión contemplados en el Plan de Desarrollo Distrital 2016-2019 "UNIDOS POR EL CAMBIO, SANTA MARTA CIUDAD DEL BUEN VIVIR", cuyo objeto contractual es "DOTACION MOBILIARIA, TECNOLÓGICA Y BIBLIOGRÁFICA DE LA MEGABIBLIOTECA DISTRITAL DE SANTA MARTA", por la suma de MIL QUINIENTOS VEINTITRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVENTA Y OCHO PESOS M/L (\$1.523.695.098.00), la cual está acorde con lo dispuesto en el Plan de Desarrollo Distrital 2016-2019, con la siguiente asignación presupuestal de la vigencia 2018:

Identificación Presupuestal	Descripción	Valor
03 - 1 - 3 3 19 - 12	Vigencia Anterior - Mantenimiento y Dotación de Infraestructura de la Megabiblioteca	922.998.956.07
03 - 1 - 3 3 15 - 12	Vigencia Anterior - 10% Servicio Público Bibliotecario	600.696.141.93
<b>TOTAL</b>		<b>1,523,695,098.00</b>

ARTICULO DECIMO OCTAVO: : Facultase y autorícese al Alcalde Distrital de Santa Marta, para comprometer vigencias futuras ordinarias que cuentan con la totalidad de la apropiación presupuestal en la actual vigencia fiscal, para la ejecución de proyectos de inversión contemplados en el Plan de Desarrollo Distrital 2016-2019 "UNIDOS POR EL CAMBIO, SANTA MARTA CIUDAD DEL BUEN VIVIR", cuyo objeto contractual La reconstrucción del Sistema Colector de Aguas Pluviales en La Avenida del Ferrocarril de Santa Marta, con recursos de la vigencia fiscal 2018, con cargo a la siguiente apropiación presupuestal:

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
03 - 1 - 3 1 1 15 - 136	Vigencia Anterior - Proyectos de Acueductos y Alcantarillados	364,255,144.62

ARTICULO DECIMO NOVENO: : Facultase y autorícese al Alcalde Distrital de Santa Marta, para comprometer vigencias futuras ordinarias que cuentan con la totalidad de la apropiación presupuestal en la actual vigencia fiscal, para la ejecución de proyectos de inversión contemplados en el Plan de Desarrollo Distrital 2016-2019 "UNIDOS POR EL CAMBIO, SANTA MARTA CIUDAD DEL BUEN VIVIR", cuyo objeto contractual es la contratación de una consultoría que permita realizar los estudios y diseños para la adecuación y mejoramiento de la infraestructura hospitalaria de la red pública de servicios en salud del Distrito de Santa Marta, el cual está en etapa de proyecto de pliego de condiciones o borrador. El presupuesto estimado es de TRESCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS M/L (\$380.000.000,00).

Objeto	DOCUMENTO SOPORTE	Identificación Presupuestal	Descripción	Valor
Estudios y diseños para la adecuación y mejoramiento de	CDP 2467 DE 26/10/2018	03 - 1 - 3 16 3 1 1 4 - 46	Vigencia Anterior - Fondo de Desarrollo Local - Localidad No. 1: CULTURAL TAYRONA	100.000.000.00
la infraestructura hospitalaria de la red pública de servicios en salud del Distrito de Santa Marta.			- SAN PEDRO ALEJANDRINO	
		03 - 1 - 3 16 3 1 1 5 - 46	Vigencia Anterior - Fondo de Desarrollo Local - Localidad No. 2: HISTORICA - RODRIGO DE BASTIDAS	100.000.000.00
		03 - 1 - 3 16 3 1 1 6 - 46	Vigencia Anterior - Fondo de Desarrollo Local - Localidad No. 3: TURISTICA - PERLA DEL CARIBE	100.000.000.00
		04 - 1 - 5 2 1 20 - 20	Mejoramiento de la Infraestructura y Fortalecimiento de la Red Hospitalaria Pública	80.000.000.00
<b>TOTAL</b>				<b>380.000.000.00</b>

ARTICULO VIGESIMO : Facultase y autorícese al Alcalde Distrital de Santa Marta, para comprometer vigencias futuras ordinarias que cuentan con la totalidad de la apropiación presupuestal en la actual vigencia fiscal, para la ejecución de proyectos de inversión contemplados en el Plan de Desarrollo Distrital 2016-2019 "UNIDOS POR EL CAMBIO, SANTA MARTA CIUDAD DEL BUEN VIVIR", cuyo objeto contractual es la adquisición de dos vehículos tipo camioneta para el sistema de emergencias médicas (SEM) del Distrito de Santa Marta, el cual se encuentra en etapa precontractual. El presupuesto estimado es de CIENTO OCHENTA MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$180.000.340.00).

Objeto	DOCUMENTO SOPORTE	Identificación Presupuestal	Descripción	Valor
Adquisición de dos vehículos tipo camioneta para el Sistema de Emergencias Médicas (SEM) del Distrito de Santa Marta.	CDP 1935 DE 26/09/2018	04 - 1 - 5 2 1 3 - 20	Emergencia y Desastres	20,000,340.00
		04 - 1 - 5 2 1 24 - 46	Vigencia Anterior - Emergencia y Desastres	160,000,000.00
<b>TOTAL</b>				<b>180,000,340.00</b>

ARTICULO VIGESIMO PRIMERO: : Facultase y autorícese al Alcalde Distrital de Santa Marta, para comprometer vigencias futuras ordinarias que cuentan con la totalidad de la apropiación presupuestal en la actual vigencia fiscal, para la ejecución de proyectos de inversión contemplados en el Plan de Desarrollo Distrital 2016-2019 "UNIDOS POR EL CAMBIO, SANTA MARTA CIUDAD DEL BUEN VIVIR", cuyo objeto contractual DISEÑO IDENTIDAD VIUAL PARA LA PROMOCIÓN DEL PLAN 500 ANOS Y LAS TRANSFORMACIONES SOCIALES, AMBIENTALES, ECONOMICAS Y DE INFRAESTRUCTURA EN SANTA MARTA, MAGDALENA

Objeto	Identificación Presupuestal	Descripción	Valor
Elaboración del Diseño de Identidad Visual para La Promoción del Plan 500 años del Distrito de Santa Marta	03 - 1 - 3 9 4 - 136	Promoción de Ciudad	840,260,031.00

PARAGRAFO : Facultase y autorícese al Alcalde Distrital de Santa Marta, para comprometer vigencias futuras ordinarias que cuentan con la totalidad de la apropiación presupuestal en la actual vigencia fiscal, para la ejecución de proyectos de inversión contemplados en el Plan de Desarrollo Distrital 2016-2019 "UNIDOS POR EL CAMBIO, SANTA MARTA CIUDAD DEL BUEN VIVIR", cuyo objeto contractual es la INSTALACION A PRECIOS UNITARIOS FIJOS DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN ALGUNOS SECTORES DE LA CIUDAD EN SANTA MARTA.

CONTRATO DE OBRA No.: 008 DE 26 DE OCTUBRE DE 2018  
 CONTRATISTA: CONSORCIO HIDROSAN  
 VALOR: \$ 3.512.925.553.00  
 CDP: 1144 DEL 05 DE JULIO DE 2018  
 RP: 2711 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2018

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 006 DE 07 DE NOVIEMBRE DE 2018  
 CONTRATISTA: CONSORCIO INT REDES 2018  
 VALOR: \$ 249.500.000.00  
 CDP: 1138 DEL 05 DE JULIO DE 2018  
 RP: 2784 DEL 07 DE NOVIEMBRE DE 2018

ARTICULO VIGESIMO SEGUNDO : Facultase y autorícese al Alcalde Distrital de Santa Marta, para comprometer vigencias futuras ordinarias que cuentan con la totalidad de la apropiación presupuestal en la actual vigencia fiscal, para la ejecución de proyectos de inversión contemplados en el Plan de Desarrollo Distrital 2016-2019 "UNIDOS POR EL CAMBIO, SANTA MARTA CIUDAD DEL BUEN VIVIR", cuyo objeto contractual "ALISTAMIENTO, LANZAMIENTO E INSTALACION, ACCIONES DEL PLAN DE TRABAJO Y SESIONES DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PAZ Y CONVIVENCIA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA" con un costo aproximado de la suma de Ochocientos Millones de Pesos M/L, distribuido en Trescientos Millones de Pesos (\$300.000.000) de la vigencia 2018 y Quinientos Millones de Pesos (\$500.000.000) de la vigencia 2019.

Objeto	Valor Total	Presupuesto 2018	Presupuesto 2019
ALISTAMIENTO, LANZAMIENTO E INSTALACIÓN, ACCIONES DEL PLAN DE TRABAJO Y SESIONES DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PAZ Y CONVIVENCIA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA	800,000,000.00	300,000,000.00	500,000,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>800,000,000.00</b>	<b>300,000,000.00</b>	<b>500,000,000.00</b>

ARTICULO VIGESIMO TERCERO: Facultase y autorícese al Alcalde Distrital de Santa Marta, para comprometer vigencias futuras ordinarias que cuentan con la totalidad de la apropiación presupuestal en la actual vigencia fiscal, para la ejecución de proyectos de inversión contemplados en el Plan de Desarrollo Distrital 2016-2019 "UNIDOS POR EL CAMBIO, SANTA MARTA CIUDAD DEL BUEN VIVIR", cuyo objeto contractual a celebrar Convenio con el INPEC para brindar una serie de dotaciones que permitan mejorar las condiciones del establecimiento penitenciario y carcelario de la ciudad de Santa Marta.

Concepto	Valor presupuesto 2018	Identificación presupuestal	Descripción
CONVENIO INPEC	150,000,000.00	03 - 1 - 3 13 1 - 20	Convenio INPEC

ARTICULO VIGESIMO CUARTO: Facultase y autorícese al Alcalde Distrital de Santa Marta, para comprometer vigencias futuras ordinarias que cuentan con la totalidad de la apropiación presupuestal en la actual vigencia fiscal, para la ejecución de proyectos de inversión contemplados en el Plan de Desarrollo Distrital 2016-2019 "UNIDOS POR EL CAMBIO, SANTA MARTA CIUDAD DEL BUEN VIVIR", cuyo objeto contractual ES LA CONSTRUCCION Y PUESTA EN MARCHA DE LA SALA INTEGRADA DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD SIES

Concepto	Presupuesto 2018	Presupuesto 2019	Identificación Presupuestal	Descripción
CONSTRUCCION Y PUESTA EN MARCHA DE LA SALA INTEGRADA DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD SIES	1,000,000,000.00	1,000,000,000.00	03 - 1 - 3 16 1 1 - 133	Fondo Distrital de Seguridad

ARTICULO VIGESIMO QUINTO : Facultase y autorícese al Alcalde Distrital de Santa Marta, para comprometer vigencias futuras ordinarias que cuentan con la totalidad de la apropiación presupuestal en la actual vigencia fiscal, para la ejecución de proyectos de inversión contemplados en el Plan de Desarrollo Distrital 2016-2019 "UNIDOS POR EL CAMBIO, SANTA MARTA CIUDAD DEL BUEN VIVIR", cuyo objeto contractual es el arriendo de un bien inmueble donde se alojaran unidades especiales de la policía metropolitana de Santa Marta.

CONCEPTO	VALOR PRESUPUESTO 2018	IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN
ARRIENDO PARA ALOJAMIENTO DE UNIDAD ESPECIAL DE LA POLICIA METROPOLITANA DE SANTA MARTA	40,000,000.00	03 - 1 - 3 16 1 1 - 133	Fondo Distrital de Seguridad

ARTICULO VIGESIMO SEXTO: Facultase y autorícese al Alcalde Distrital de Santa Marta, para comprometer vigencias futuras ordinarias que cuentan con la totalidad de la apropiación presupuestal en la actual vigencia fiscal, para la ejecución de proyectos de inversión contemplados en el Plan de Desarrollo Distrital 2016-2019 "UNIDOS POR EL CAMBIO, SANTA MARTA CIUDAD DEL BUEN VIVIR", cuyo objeto contractual es Celebrar el Contrato de suministro de alimentación a las unidades especiales de la policía metropolitana de Santa Marta.

CONCEPTO	VALOR PRESUPUESTO 2018	IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN
SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTICIAS A LOS MIEMBROS DE LA POLICIA METROPOLITANA QUE APOYAN EN LAS LABORES DE SEGURIDAD EN LA TEMPORADA VACACIONALES	100,000,000.00	03 - 1 - 3 16 1 1 - 133	Fondo Distrital de Seguridad

ARTICULO VIGESIMO SEPTIMO: Facúltese al Alcalde del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta, para suscribir los contratos en asunción de compromisos con cargos a presupuestos de vigencias futuras ordinarias en los términos de los artículos Primero hasta el Décimo Séptimo del presente Acuerdo.

ARTICULO VIGESIMO OCTAVO: - Autorizase al Alcalde del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta, para que, una vez contratados los recursos a los que se refiere este Acuerdo, realice las actuaciones presupuestales, administrativas y legales que sean necesarias en el presupuesto de ingresos, gastos e inversión de las vigencias 2018 y 2019, para incluir las asignaciones necesarias para cumplir con los compromisos adquiridos.

ARTICULO VIGESIMO NOVENO: - El presente Acuerdo rige a partir de su publicación previa la sanción y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en el Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta, a Los Tres (03) día del mes de Diciembre del año Dos Mil Dieciocho (2018).

**JORGE YESID OSPINO HERRERA**

Presidente Concejo Distrital de Santa Marta.

**DARIO JOSE LINERO MEJIA**

Secretario General Concejo Distrital de Santa Marta.

CONCEJO DISTRITAL.- SECRETARIA GENERAL.- Distrito de Santa a Los Tres (03) día del mes de Diciembre del año Dos Mil Dieciocho (2018). El suscrito Secretario General del Honorable Concejo Distrital de Santa Marta.-

CERTIFICA.- Que el presente Acuerdo surtió los dos (2) debates de rigor en fechas y sesiones diferentes.

**DARIO JOSE LINERO MEJIA**

Secretario General Concejo Distrital de Santa Marta.

Acuerdo No. 016 del 04 de diciembre de 2018

El Proyecto de Acuerdo No. 022 de 2018, "POR MEDIO DEL CUAL SE LE OTORGAN FACULTADES PRECISAS Y PRO-TEMPORE AL ALCALDE DISTRITAL DE SANTA MARTA PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS PARA FINANCIAR PROYECTOS DE INVERSION INCLUIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL 2016-2019 Y SE LE CONCEDEN OTRAS AUTORIZACIONES" fue recibido en el despacho del señor Alcalde el día 4 de diciembre de 2018.

Vistas las constancias quo preceden, se procede a sancionarlo de conformidad con los artículos 76 y 81 de la Ley 136 de 1994.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en el Distrito Turístico Cultural e Histórico de Santa Marta a los cuatro (4) días del mes de diciembre de 2018.

**RAFAEL ALEJANDRO MARTINEZ**

Alcalde Distrital

Vo. Bo. **ADOLFO NICOLAS TORNE STUWE** – Director Jurídico Distrital